



I/9
Acta I09
Administración 2012-2015

Acta No. I09

En la población de Yahuahualica, Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 14:24 catorce horas del día jueves 16 de abril del año 2015, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Itziguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.S.C. David Álvarez Martínez, M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal Interino, Regidores Propietarios, Síndico y Secretario General respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- Lista de asistencia.
- Declaración de Quórum.
- El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento, la solicitud de la C. María de Jesús Chávez Quezada, donde solicita se le autorice un espacio exclusivo de estacionamiento de cinco metros lineales frente al negocio con el giro de venta de abarrotes ubicado en la finca marcada con el número 04 de la calle denominada Morelos esquina con calle Juárez de esta población.
- El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento a petición del Contralor L.C.P. Francisco Javier Razo Silva, y con base a la comisión que le fue asignada en acta 104 de sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero del año 2015, referente al inventario de bienes muebles del ayuntamiento que ya no funcionan o que se encuentran en deplorables condiciones de uso, para su respectiva baja del patrimonio municipal.
- El Síndico Municipal C. Carlos Yair Anguiano Lozada propone al Pleno del Ayuntamiento que los puestos semifijos y ambulantes que fueron removidos con motivo de la remodelación del Mercado Municipal, queden de manera permanente en los espacios comerciales que se construirán en el nuevo banqueteón de la calle Primo Verdad y Gómez Farías.
- El M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime, Regidor colegiado de la comisión de Promoción y desarrollo Económico presenta al Pleno del Ayuntamiento el Reglamento Municipal para el fomento y Promoción del Desarrollo Económico.
- El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice la ejecución de la obra de Segunda Etapa obra de continuación perforación de tres pozos profundos, por medio del programa APAZU 2015 pidiendo igualmente autorización para que el su carácter descrito, así como el Síndico Municipal, así como el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal suscriban los acuerdos y documentos legales correspondientes. Describiendo a continuación cada una de las obras: (erogación de cuenta corriente del ayuntamiento).

No.	Nombre de la Obra y Ubicación	Recursos Federales	Recursos Estatales	Recursos Municipales	Total
1	Perforación de pozo profundo en predio denominado Avenida Agustín Yáñez, Segunda Etapa. Obra de continuación.	70% 513,144.98	15% 109,959.64	15% 109,959.64	100% 733,064.26
2	Perforación de pozo profundo en predio denominado calle Cardenal, en la cabecera municipal, Segunda Etapa. Obra de continuación.	479,162.02	102,677.57	102,677.57	684,517.16
3	Perforación de pozo profundo en predio denominado calle Centenario de la Revolución, en la cabecera municipal, Segunda Etapa. Obra de continuación.	479,162.02	102,677.57	102,677.57	684,517.16
T O T A L		1'471,469.01	315,314.78	315,314.78	2'102,098.58

G) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO A) El Secretario General procede a tomar lista a los presentes, contando con la asistencia de la totalidad de los regidores.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal Interino que se cuenta con la presencia de la totalidad de los municipales, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

Presidente Lic. José Luis Itziguez Gámez	
C. Rosalba Rubalcava García	
C. Ampelio Martínez Martín	
C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	
Síndico Mpa. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	
Lic. Nidia Priscila Limón García	
Ing. David Álvarez Martínez	
Sec. Gen. Lic. Carlos Macías González	

¡CONTIGO TODO ES MEJOR!